

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:	108488-1-2021
Nombramiento:	108488-1-2021
SIAD No.:	583695, 583697
Fecha del Nombramiento:	22 DE ABRIL DE 2021
Fecha de entrega del Informe:	9 DE JUNIO DE 2021
Fecha de entrega del Informe Final:	9 DE JUNIO DE 2021
Nombre del Auditor:	Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez
Nombre del Supervisor:	Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango
Tipo de Auditoría:	Administrativa del renglón 021, para la verificación del proceso de selección de los maestros asignados al municipio de San Mateo Ixtatán del Departamento de Huehuetenango
Áreas Examinadas:	Departamento de Recursos Humanos
Período Auditado:	Año 2021

TOMO 1/1

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:108488**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Auditoría Administrativa del renglón 021, para la verificación
del proceso de selección de los maestros asignados al
municipio de San Mateo Ixtatán del Departamento de
Huehuetenango, año 2021**



GUATEMALA, JUNIO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	9



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de Auditoría No. 108488-1-2021 de fecha 22 de abril de 2021, SIAD 583695, 583697; fui designada para practicar, Auditoría Administrativa del renglón 021, para la verificación del proceso de selección de los maestros asignados al municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango, año 2021, en la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.

OBJETIVOS

GENERAL

Verificar el proceso de selección, utilizado para la contratación de los maestros con cargo al renglón 021 "personal supernumerario", del municipio de San Mateo Ixtatán, del departamento de Huehuetenango.

ESPECIFICOS:

Verificar que los maestros fueron seleccionados de conformidad con los lineamientos emitidos por la Dirección Departamental de Educación y Dirección de Recursos Humanos, para la contratación del personal 021, "personal supernumerario".

Verificar si fueron realizadas las convocatorias para que los maestros participaran en las mismas.

Verificar que los expedientes de los maestros seleccionados cumplieron con los requisitos para contratación del personal 021 "personal supernumerario".

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se constató que en el proceso de reclutamiento y selección de maestros asignados al municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango, año 2021, fueron elaboradas dos convocatorias, una para nivel preprimaria y primaria y una para nivel ciclo básico; asimismo, se constató que el total de expedientes recepcionados fueron 146, integrados de la siguiente manera: a) 38 expedientes de nivel preprimaria, b) 97 expedientes de nivel primaria y c) 11 expedientes de nivel ciclo básico.

Se constató que los expedientes de los maestros seleccionados cumplieron con los requisitos para contratación del personal 021 "Personal supernumerario", de conformidad con los requisitos establecidos en las convocatorias y leyes vigentes que regulan el proceso. Todo lo anterior en la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, correspondiente al año 2021.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los resultados de las actividades realizadas, se presentan de la manera siguiente:

En circulares Nos. DIREH-62-2021 y 73-2021 de fechas 27 de abril y 30 de abril de 2021, ambas emitidas por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, se estableció que en seguimiento al Plan de Trabajo para el cumplimiento del Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán (ASMI), fueron autorizados 67 puestos para el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", en los programa siguientes:

- Nivel preprimaria 9 puestos
- Nivel primaria 50 puestos
- Nivel ciclo medio básico 8 puestos

Para dar cumplimiento a lo establecido en las circulares expuestas en el párrafo anterior, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, realizó las acciones siguientes:

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

- Se constató que fueron elaboradas dos convocatorias, una para los niveles de preprimaria y primaria y una para el nivel medio ciclo básico, las cuales contenían los requisitos establecidos en el Acuerdo Ministerial No. 1083-2004 "Procedimiento para el reclutamiento, selección y contratación temporal de personal bajo el renglón presupuestario 021 para los niveles de educación Preprimaria y Primaria"; así como, Acuerdo Gubernativo 287-2004 de fecha 16/9/2004 "Procedimiento técnico, objetivo y transparente de reclutamiento, selección y contratación temporal de personal cargado al renglón de gasto 021" y "Manual de perfiles de puestos docentes del renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario ejercicio fiscal 2021", emitido por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH.
- Se constató que las convocatorias fueron socializadas con la franja de Supervisión Educativa del Departamento de Huehuetenango y replicadas por medio de afiches en las oficinas de las Supervisiones Educativas.
- La Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, el 4 de mayo de 2021, de 7:00 a 15:00 horas, recibió 146 expedientes de personas interesadas en optar a puesto docente para el municipio de San Mateo Ixtatán, integrados de la siguiente manera: a) nivel preprimaria 38; b) Nivel primaria 97 y nivel ciclo medio básico 11.

- Al 4 de mayo de 2021, el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, no contaba con el formato denominado "Instrumento de calificación en el procedimiento de contratación temporal de técnicos auxiliares II con funciones de docencia" el cual sería utilizado para **calificar los expedientes recibidos del ciclo medio básico**, el formato en referencia fue elaborado e implementado del 5 al 7/5/2021.
- En Oficio DRH No. 274-2021 de fecha 5/5/2021 emitido por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, se indicó que el idioma predominante en el municipio de San Mateo Ixtatán es el idioma Chuj.

SELECCIÓN DE PERSONAL

Revisión, calificación y preselección de expedientes

- El Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, del 4 al 7 de mayo de 2021, de conformidad con lo establecido en las Circulares Nos. DIREH-62-2021 y 73-2021 de fechas 27 de abril y 30 de abril de 2021, ambas emitidas por la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, revisó y calificó 146 expedientes de personas interesadas en optar a un puesto docente con cargo al renglón presupuestario 021, para el municipio de San Mateo Ixtatán, niveles de preprimaria, primaria y ciclo nivel básico.
- En oficios DRH-RSP No. 56-2021 y DRH-RSP No. 57-2021 de fechas 6 y 10 de mayo de 2021, ambos emitidos por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, fue presentada nómina de resultados de la revisión y calificación de expedientes, en la cual se determinó lo siguiente:

Nivel Preprimaria

- La Dirección Departamental de Educación, revisó y calificó un total de 38 expedientes.
- Fueron seleccionados por la Dirección Departamental de Educación, 3 expedientes al haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 1
- Fueron rechazados por la Dirección Departamental de Educación, 35 expedientes por no cumplir con varios requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 2



Nivel Primaria

- La Dirección Departamental de Educación, revisó y calificó un total de 97 expedientes
- Fueron seleccionados por la Dirección Departamental de Educación, 21 expedientes al haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 3
- Fueron rechazados por la Dirección Departamental de Educación, 76 expedientes por no cumplir con varios requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 4

Ciclo medio básico

- La Dirección Departamental de Educación, revisó y calificó un total de 11 expedientes
- Fueron seleccionados por la Dirección Departamental de Educación, 6 expedientes al haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 5
- Fueron rechazados por la Dirección Departamental de Educación, 5 expedientes por no cumplir con varios requisitos establecidos en la convocatoria. Ver anexo 6

Nómina de ganadores

La Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, a la fecha de suscripción del acta de cierre de intervención de auditoría con fecha 14/5/2021, tenía pendiente la suscripción del acta final de ganadores en el libro que administra la Sección de Reclutamiento y Selección de personal, para dar a conocer la nómina de ganadores.

Asignación e impresión de contratos

La Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, a la fecha de suscripción del acta de cierre de intervención de auditoría con fecha 14/5/2021, tenía pendiente la asignación e impresión de contratos de los ganadores; asimismo, a la fecha de suscripción del acta en referencia, fue presentado el oficio No. Dirección 368-2021 de fecha 14/5/2021 en el cual, el Director Departamental de Educación de Huehuetenango, instruyó a la Jefe del Departamento de Recursos Humanos a.i. proceder a la contratación de los docentes ganadores, para dar cumplimiento al Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

CONCLUSIÓN

1. Se determinó que al 4 de mayo de 2021, el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, no contaba con el formato denominado "Instrumento de calificación en el procedimiento de contratación temporal de técnicos auxiliares II con funciones de docencia" para proceder a **calificar los expedientes recibidos del ciclo medio básico**, en convocatoria realizada el 29/4/2021; ya que éste fue elaborado e implementado del 5 al 7/5/2021.

2. Se determinó que fueron rechazados por la Dirección Departamental de Educación, 32 expedientes de docentes aspirantes a puestos de docencia de nivel preprimaria y primaria para el municipio de San Mateo Ixtatán, por no tener ninguna experiencia en docencia la persona interesada, ya que en convocatoria realizada el 29/4/2021, entre otros requisitos se estableció como requisito "Experiencia de dos años en docencia de educación preprimaria o primaria de preferencia" de acuerdo al nivel que se solicita. Los expedientes rechazados se integran de la manera siguiente:

- Nivel preprimaria 19 expedientes. Ver anexo 7
- Nivel primaria 11 expedientes. Ver anexo 8

RECOMENDACIONES

1. El Director Departamental de Educación de Huehuetenango, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que realice lo siguiente:

1.1 Instruya por escrito a la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, para que en futuros procesos de convocatorias para el ciclo medio básico, se tenga el formato denominado "Instrumento de calificación en el procedimiento de contratación temporal de técnicos auxiliares II con funciones de docencia", a fin que dicho documento, sea revisado y autorizado por las instancias competentes, con el propósito de agilizar los procesos de calificación de expedientes.

1.2 Solicite por escrito al jefe del Departamento de Planificación Educativa y Jefe del Departamento de Recursos Humanos **"Diagnóstico de docentes sin experiencia en docencia**, en el municipio de San Mateo Ixtatán" (entre otras acciones), a fin de contar con información y documentación que permita establecer, **la imposibilidad de contratar maestros con experiencia**", para que en futuros procesos de convocatoria, se solicite a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- y otras instancias, evaluar la particularidad de los docentes en el municipio de San Mateo Ixtatán y se pueda elaborar el instrumento legal que permita hacer excepción o modificación a los requisitos establecidos en el Manual



de perfiles de puestos del renglón presupuestario 021 "Personal supernumerario" año 2021, en cuanto a la experiencia que debe llenar el candidato de nivel preprimaria y primaria, entre otros niveles de educación oficial.

1.3 Realice seguimiento a los oficios números O-DIDAI-AUDIADMON-HUEHUETENANGO-05, 07 y 09, todos de fechas 7, 11 y 12 de mayo de 2021, los cuales contienen las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna, Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- y Dirección de Recursos Humanos -DIREH- a fin de contar con información que contribuya a la toma de decisiones en futuras convocatorias.

1.4 Realicen las gestiones administrativas que correspondan a fin de que sea autorizado por el Despacho Ministerial, realizar convocatoria para que puedan ser ocupados los puestos que no pudieron ser asignados en la convocatoria de fecha 29/4/2021, de los niveles preprimaria, primaria y ciclo medio básico.

ACOMPANAMIENTO REALIZADO

- En oficios números DIREH-5,787-2021 de fecha 23/4/2021 y oficio DIREH 6,254-2021 de fecha 6/5/2021, ambos emitidos por el Licenciado José Humberto Ortiz Arana, Director en funciones de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- fueron nombrados los Licenciados Henry Manuel Mérida Chete y Mildred Rosalvina Chacach Cujcuy, para dar acompañamiento en el proceso de convocatoria de personal a contratar con cargo al renglón 021, en apoyo al desarrollo del municipio de San Mateo Ixtatán, del Departamento de Huehuetenango.
- En nombramiento de comisión No. 17-2021 de fecha 23/4/2021 emitido por Licenciada Marilyn Waleska Pensamiento Palomo, Directora de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- designo a Licenciado Luis Fernando Morales López para integrar comisión de trabajo en la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.
- En oficio Dirección No. 328-2021 de fecha 30/4/2021 emitido por el Director Departamental de Educación de Huehuetenango, fueron nombrados los Licenciados Mario Margarito López Domingo, Subdirector Técnico Pedagógico Bilingüe Intercultural, personal de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, y Licenciado Ítalo Eduardo Bárcenas Folgar, docente galardonado con la Orden María Chinchilla para conformar la **"Comisión Verificadora del proceso de reclutamiento y selección de personal 021"** para laborar en el municipio de San Mateo Ixtatán.
- El personal delegado por la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR- y personal de la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, realizaron el acompañamiento respectivo al proceso de reclutamiento y selección de personal a contratar



con cargo al renglón presupuestario 021, en apoyo al desarrollo del municipio de San Mateo Ixtatán, del Departamento de Huehuetenango, y de las acciones realizadas en su gestión, fueron emitidos los oficios respectivos al Director Departamental de Educación.

ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO, POSTERIOR A LA INTERVENCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

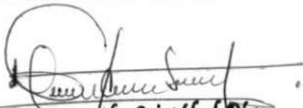
Con fecha 17 de mayo de 2021, la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, procedió a suscribir Acta No. 06-2021, en la cual dejo constancia de los procesos de reclutamiento y selección de personal para la contratación de docentes de nivel Preprimaria, Primaria y Ciclo medio Básico con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", para establecimientos educativos oficiales del municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, año 2021; en el acta en referencia se estableció que en el punto QUINTO, se dejo constancia que para el nivel **PRIMARIA** se procedió a contratar a 18 docentes y para el nivel **BÁSICO** se contrato a 5 docentes; no obstante en verificación realizada por Auditoría Interna y acompañamiento realizado por personal de DIREH y DIGECOR, se estableció que la nómina de ganadores de nivel **PRIMARIA** ascendió a la cantidad de 21 docentes y para el Ciclo nivel **BÁSICO** 6 docentes. En oficio DRH-SRP No. 63-2021 de fecha 21/5/2021, el Director Departamental de Educación de Huehuetenango en funciones, manifestó que de los 21 expedientes de docentes de nivel **PRIMARIA**, en 3 expedientes, finalmente se tomo la decisión de no contratarlos, **debido a que dos docentes no son residentes del municipio de San Mateo Ixtatán y un docente, la constancia de evaluación lingüística presentada, finalmente se determinó que la misma está vencida** (luego de hacerse las consultas pertinentes) ya que ésta fue emitida en el año 2008 y no tenía fecha de vencimiento; asimismo, que de los 6 docentes de nivel **BÁSICO** **uno no se contrato por no ser residente del municipio de San Mateo Ixtatán Huehuetenango**. Los docentes no contratados según párrafo anterior son:

Nivel Primaria

1. Domingo García Domingo
2. Dorly Saray Velásquez Velásquez
3. Juan Diego Pedro

Nivel Ciclo Básico

1. Diego Gregorio Juan Gonzalez

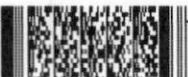

Licda. Irma Consuelo Cristóbal Pérez
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
IRMA CONSUELO CRISTÓBAL PÉREZ
Auditor


Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL
Supervisor


Mirella Lorena Fuentes De León
Sub-Directora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MIRELLA LORENA FUENTES DE LEÓN
Sub-Directora


JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

ANEXO 1
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES GANADORES
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE NIVEL PREPRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	María Concepción Gregorio Hernández	41	San Mateo Ixtatan
2	Antonía Alonzo Gómez	45	San Mateo Ixtatan
3	Faustino Everlido Pérez Gómez	29	San Mateo Ixtatan

Fuente: Información de la entidad



ANEXO 2

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
 NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
 CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
 PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PREPRIMARIA
 CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
 MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
 AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	Magdalena America Gregorio Alonzo	32	San Mateo Ixtatan
2	Sebastián Enrique Alonzo Martín	42	San Mateo Ixtatan
3	Pacual Gómez Jacinto	16	San Mateo Ixtatan
4	Lourdes Filomena Juan Ramón	30	Santa Cruz Barillas
5	Carlota Feliciano Mendez Herrera de López	21	Santa Cruz Barillas
6	Auelia Savina Santizo Silvestre	17	San Mateo Ixtatan
7	Nathaly María José Valenzuela Reyes	18	Santa Cruz Barillas
8	Micaela Ramos Alonzo	24	San Mateo Ixtatan
9	Behet Juana Ramos Gómez	24	San Mateo Ixtatan
10	Francisco Francisco López	25	San Mateo Ixtatan
11	Magdalena Jacinto Pérez de Alonzo	34	San Mateo Ixtatan
12	Magdalena Pascual Pérez	39	San Mateo Ixtatan
13	Ana Gómez Carmelo	38	San Mateo Ixtatan
14	Magdalena Lucas Pablo Segundo	36	San Mateo Ixtatan
15	Magdalena Pedro Tomas	34	San Mateo Ixtatan
16	María Alonzo Silvestre	39	San Mateo Ixtatan
17	Angelina Alonzo Gómez	35	San Mateo Ixtatan
18	María García Gómez de Pérez	38	San Mateo Ixtatan



ANEXO 2

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
 NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
 CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
 PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PREPRIMARIA
 CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
 MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
 AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
19	Magdalena Gómez Carmelo	26	San Mateo Ixtatan
20	Diego Pérez Lucas	39	San Mateo Ixtatan
21	Ana Marcos Lucas	19	San Mateo Ixtatan
22	Juan Pascual Andrés	38	San Mateo Ixtatan
23	Ana Mendoza Hernández	40	San Mateo Ixtatan
24	Ana Maribel Santizo Martín	23	San Mateo Ixtatan
25	María Alonzo Lucas Segundo	27	San Mateo Ixtatan
26	Juana Pablo Gómez	33	San Mateo Ixtatan
27	Mateo Gómez Ramos	30	San Mateo Ixtatan
28	Julia Gómez Santizo	26	San Mateo Ixtatan
29	Ana Castañeda Santizo	29	San Mateo Ixtatan
30	María Elizabeth Hernández Hernández	24	San Mateo Ixtatan
31	Fernando Pascual Marquierez	26	San Mateo Ixtatan
32	Marleny Mendez Gregorio	33	San Mateo Ixtatan
33	Ronaldo Marquierez Lucas	17	San Mateo Ixtatan
34	Verónica Alonzo Hernández	18	San Mateo Ixtatan
35	Isabela Sebastian Pacual	17	San Mateo Ixtatan

Fuente: Información de la entidad

ANEXO 3
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES GANADORES
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	Pedro Pérez Gómez	52	San Mateo Ixtatán
2	Felix Pascual Juan	40	San Mateo Ixtatán
3	Ana Gómez Carmelo	40	San Mateo Ixtatán
4	Juana Elizabeth Carmelo Pérez	69	San Mateo Ixtatán
5	Diego Gómez García	64	San Mateo Ixtatán
6	Isabela Alonzo Alonzo	61	San Mateo Ixtatán
7	Felipe Gómez Carmelo	89	San Mateo Ixtatán
8	Ana García Ramos	64	San Mateo Ixtatán
9	Domingo García Domingo	91	Nentón
10	Fabiana García Gómez	50	San Mateo Ixtatán
11	Alex Israel Gonzalez Mauricio	25	San Mateo Ixtatán
12	Dorly Saray Velásquez Velasquez	46	San Mateo Ixtatán
13	Juana Gómez Pablo	26	San Mateo Ixtatán
14	Gloria Esperanza Alonzo Pablo	39	San Mateo Ixtatán
15	Sebastian Gómez García	31	San Mateo Ixtatán
16	Maribel Alonzo Castañeda de Alonzo	63	San Mateo Ixtatán
17	Juana Santizo Lucas	34	San Mateo Ixtatán
18	Juan Diego Pedro	27	Santa Cruz Barillas



ANEXO 3
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES GANADORES
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
19	Ana Gómez Mendoza	45	San Mateo Ixtatan
20	Micaela Gómez Ramos	73	San Mateo Ixtatan
21	Brenda Lucía Méndez Pérez	52	San Mateo Ixtatan

Fuente: Información de la entidad

ANEXO 4

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021**

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	Eduardo Jacobo Rodríguez Martínez	53	San Mateo Ixtatán
2	Isabela Alonzo Martín	55	San Mateo Ixtatán
3	Eulalia Marciana Márquez Jacinto	54	San Mateo Ixtatán
4	Angelina Carmelo Pérez	36	San Mateo Ixtatán
5	Francisco Ramos García	46	San Mateo Ixtatán
6	Magdalena Alonzo Domingo	54	San Mateo Ixtatán
7	Juan Santizo Lucas	27	San Mateo Ixtatán
8	Magdalena Gómez Ramos	45	San Mateo Ixtatán
9	Juana Alonzo Silvestre	24	San Mateo Ixtatán
10	Marcos Santizo Pérez	31	San Mateo Ixtatán
11	Catarina Oralla Gómez Tomás	27	San Mateo Ixtatán
12	Adriana Pérez Gómez	58	San Mateo Ixtatán
13	Mateo Pascual Nocolás	52	San Mateo Ixtatán
14	Baltazar Baltazar Bernabé	20	San Mateo Ixtatán
15	Candelaria Quiñónez Silvestre	49	Jacaltenango
16	María Candelaria Hernández Silvestre de Méndez	53	Jacaltenango
17	Mayra Justina Silvestre Silvestre	26	Jacaltenango
18	Gilberto Pascual Pedro	18	Santa Cruz Barillas

ANEXO 4

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021**

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
19	Osvin Ferlandy Ruiz Morales	21	Santa Cruz Barillas
20	Aroldo Emanuel Reyes Castro	16	Santa Cruz Barillas
21	Hugo René Jerónimo García	28	San Rafael Pétzal
22	Karla Beatriz Méndez Godínez	31	San Rafael Pétzal
23	Ramírez Mateo Domingo	21	Santa Cruz Barillas
24	Pablo Velásquez Ortiz	35	Aguacatán
25	Claudia Nohemí Villatoro Mérida	35	Huehuetenango
26	Argénis yorleny Caludio Solís	35	Santa Ana Huista
27	Odilia Irene Ramírez Sandoval	21	San Pedro Soloma
28	Azuceny Beatriz Ortiz Sebastián	24	San Pedro Soloma
29	Daniel Jeremías Tercero González	38	San Juan Ixcay
30	María Alonzo y Alonzo	50	San Mateo Ixtatán
31	María Pérez Gómez	26	San Mateo Ixtatán
32	Lidia María Alonzo Pérez	47	San Mateo Ixtatán
33	Pascual Jorge Gregorio	50	San Mateo Ixtatán
34	Lucas Silvestre Pablo	20	San Mateo Ixtatán
35	Mateo Martín Santizo Palz	62	San Mateo Ixtatán
36	Diego Gregorio Pérez	38	San Mateo Ixtatán

ANEXO 4

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
37	Marcos Jacinto Ramos	41	San Mateo Ixtatán
38	María Francisco Nicolás	33	San Mateo Ixtatán
39	Mateo Torrez Ordóñez	64	San Mateo Ixtatán
40	Nury Rosmery de León Pérez	26	San Mateo Ixtatán
41	Ana Alonzo Pérez de Gómez	54	San Mateo Ixtatán
42	Micaela Santizo Gómez	28	San Mateo Ixtatán
43	Isaías Toms Andrés	57	San Mateo Ixtatán
44	Juana Gómez Pablo	51	San Mateo Ixtatán
45	Catarina Salvador Raymundo	30	San Mateo Ixtatán
46	Julio García Ramos	26	San Mateo Ixtatán
47	Lucas López	53	San Mateo Ixtatán
48	María Pérez Gómez	25	San Mateo Ixtatán
49	Pedro Arnís Domingo Felgado	53	San Mateo Ixtatán
50	Francisco Eleazar Mendoza Santizo	40	San Mateo Ixtatán
51	Juan Gómez Santizo	43	San Mateo Ixtatán
52	Diego García Lucas	70	San Mateo Ixtatán
53	Juana Pablo Gómez	60	San Mateo Ixtatán
54	María de Jesús Jacinto Par	120	San Mateo Ixtatán

ANEXO 4

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021**

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
55	Diego Santizo Lucas	49	San Mateo Ixtatan
56	Mateo Alonzo Gómez	50	San Mateo Ixtatan
57	Mateo Gómez Santizo	27	San Mateo Ixtatan
58	Andrés López Lucas	23	San Mateo Ixtatan
59	Lucas Gómez Felipe	36	San Mateo Ixtatan
60	Pedro Gómez Pablo	77	San Mateo Ixtatan
61	Julio Alexander Luis	36	San Mateo Ixtatan
62	Magdalena Gómez Santizo	40	San Mateo Ixtatan
63	Juana Lucas Alonzo	32	San Mateo Ixtatan
64	Magdalena Bautista Hernández	16	San Mateo Ixtatan
65	Eulalia Ramos Alonzo	44	San Mateo Ixtatan
66	Mirtala Margarita Pérez Silvestre	36	San Mateo Ixtatán
67	Juana Alonzo y Alonzo	29	San Mateo Ixtatán
68	Angelica Pascual Alonzo	31	San Mateo Ixtatan
69	Apolonia Gómez Alonzo	27	San Mateo Ixtatan
70	Angélica Pérez García	29	San Mateo Ixtatan
71	María Guadalupe Gómex	24	San Mateo Ixtatan
72	Andrés García Gómez	20	San Mateo Ixtatan

ANEXO 4

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
73	Juan Pérez Carmelo	33	San Mateo Ixtatan
74	María Magdalena Castañeda López	27	San Mateo Ixtatan
75	Domingo Lucas Pablo	39	San Mateo Ixtatan
76	Juana María Méndez	35	San Mateo Ixtatan

Fuente: Información de la entidad



ANEXO 5

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE DOCENTES GANADORES DE NIVEL BÁSICO PARA OPTAR A
PUESTO DOCENTE CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021,
DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	Felipe Lucas Gómez	52	San Mateo Ixtatán
2	Francisco Hernández Lucas	94	San Mateo Ixtatán
3	Bartolo Lucas Gómez	69	San Mateo Ixtatán
4	Juana Alonzo y Alondo de Torrez	51	San Mateo Ixtatán
5	Tiburcio Tomás Miguel	39	San Mateo Ixtatán
6	Diego Gregorio Juan Gonzalez	23	Santa Cruz Barillas

Fuente: Información de la entidad



ANEXO 6

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS POR NO CUMPLIR
CON VARIOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE CICLO MEDIO BÁSICO
CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021
MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021**

No.	Nombre de la Persona del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia
1	Lorenzo Simón Gregorio Simón	31	Santa Cruz Barillas
2	Izabela Gómez López	49	San Mateo Ixtatán
3	María García Gómez de Pérez	54	San Mateo Ixtatán
4	Francisco Alonzo tomás	25	San Mateo Ixtatán
5	María Santos Rodas Zacarías	38	Santa Cruz Barillas

Fuente: Información de la entidad



ANEXO 7

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS
POR NO TENER NINGUNA EXPERIENCIA EN DOCENCIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PREPRIMARIA CON CARGO AL

PRESUPUESTARIO 021, PARA EL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia	Observaciones
1	Angelina Alonzo Gómez	35	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
2	María García Gómez de Pérez	38	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
3	Magdalena Gómez Carmelo	26	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
4	Diego Pérez Lucas	39	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
5	Ana Marcos Lucas	19	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
6	Juan Pascual Andrés	38	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
7	Ana Mendoza Hernández	40	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
8	Ana Maribel Santizo Martin	23	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
9	María Alonzo Lucas Segundo	27	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
10	Juana Pablo Gómez	33	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
11	Mateo Gómez Ramos	30	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
12	Julia Gómez Santizo	26	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
13	Ana Castañeda Santizo	29	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
14	María Elizabeth Hernández Hernández	24	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
15	Fernando Pascual Marquírez	26	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
16	Marleny Méndez Gregorio	33	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS
POR NO TENER NINGUNA EXPERIENCIA EN DOCENCIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PREPRIMARIA CON CARGO AL

PRESUPUESTARIO 021, PARA EL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia	Observaciones
17	Ronaldo Marquez Lucas	17	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
18	Verónica Alonzo Hernández	18	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia
19	Isabela Sebastian Pacual	17	San Mateo Ixtatan	No tiene experiencia en docencia

Fuente: Información de la Entidad



ANEXO 8

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO
NOMINA DE EXPEDIENTES RECHAZADOS
POR NO TENER NINGUNA EXPERIENCIA EN DOCENCIA
PARA OPTAR A UN PUESTO DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA
CON CARGO AL REGLÓN PRESUPUESARIO 021,
PARA EL MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATÁN, HUEHUETENANGO
AÑO 2021

No.	Nombre de la Personal del expediente	Folios del Expediente	Municipio Residencia	Observaciones
1	Mirtala Margarita Pérez Silvestre	36	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
2	Juana Alonzo y Alonzo	29	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
3	Angelica Pascual Alonzo	31	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
4	Apolonia Gómez Alonzo	27	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
5	Angélica Pérez García	29	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
6	María Guadalupe Gómex	24	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
7	Andrés García Gómez	20	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
8	Juan Pérez Carmelo	33	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
9	María Magdalena Castañeda López	27	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
10	Domingo Lucas Pablo	39	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia
11	Juana María Méndez	35	San Mateo Ixtatán	No tiene experiencia en docencia

Fuente: Información de la entidad

